

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 1
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

COMUNICADO 07

DE:	Secretaría de Educación Departamental- Subsecretaria de Calidad Educativa
PARA:	Docentes, directivos docentes de establecimientos educativos oficiales de municipios no certificados del departamento de Nariño
ASUNTO:	Aclaratorio convocatoria 011 de agosto 18 de 2026

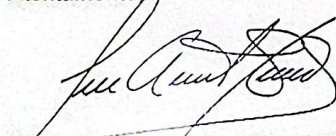
Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado, se aclara el numeral 5 de la convocatoria 011 de agosto 18 de 2026 relacionada con la vinculación mediante comisión de servicios a docentes de carrera como tutores del programa de tutorías para el aprendizaje y formación integral PTA FI 3.0 en lo referente a las instituciones educativas para postularse manifestando que el listado presentado corresponde a la convocatoria inicialmente realizada y cuyo listado ya se encuentra atendido siendo ubicados los docentes tutores en las 50 instituciones que aparecen en el listado ratificando que la convocatoria es para 10 instituciones educativas en las cuales se han presentado novedades relacionadas con la renuncia de los tutores (as) asignados siendo la lista la vigente y sobre la cual se hace la convocatoria 2026 acordada con las formadoras PTA FI 3.0 del MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. La lista oficial de instituciones educativas ofertadas para convocatoria 2026 es la siguiente:

Nro.	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA
1.-	ANCUYA	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS
2.-	SAN LORENZO	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA CECILIA
3.-	CORDOBA	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROECOLOGICA DEL RESGUARDO DE MALES
4.-	LEIVA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN GERARDO
5.-	SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON ALVAREZ
6.-	SAMANIEGO	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN MARTIN DE PORRES
7.-	LA UNION	INSTITUCION EDUCATIVA JUANAMBU
8.-	TUQUERRES	CENTRO EDUCATIVO LA CIENAGA
9.-	LA TOLA	INSTITUCION EDUCATIVA SOFONIAS YACUP
10.-	FUNES	INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL SUCRE

Todos los demás aspectos contemplados en la convocatoria 011 de agosto 18 de 2026 se sostienen según los términos establecidos.

Atentamente,



LUIS ALBERTO SUAREZ NARVAEZ
SUBSECRETARIO CALIDAD EDUCATIVA SED

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa

SEDE ADMINISTRATIVA
Gobernación de Nariño - Cra. 42B No. 18A - 85 Barrio Pandajó - Pasto Nariño (Colombia)
Comunador (57) 2 7335737 - Código Postal: 520012 / 037
www.sednariño.gov.co - sednariño@nariño.gov.co